



Carpeta N° 543 Año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA N° 684 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de JEANNETTE ALVARADO LIZANA RUT N° [REDACTED] ubicada en LOS TULIPANES N° 0818 LABRANZA Rol de Avalúo N° 2391-61 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES, ART. 5.1.7 ULTIMO INCISO DE LA O.G.U. Y C. Y ART. 122 DE LA L.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 11-08-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 746; 1328 de fecha 07-04-08; 30-07-09 destinada a VIVIENDA.


Se recepcionan 14,54 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.
- Acogido al Art. 122 en una superficie de 2,56 m2 cuyo plazo vence el 07 de abril de 2011.

Temuco, 11 DE AGOSTO DE 2009.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
 Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
 Timbre del Servicio


 EGS/RMS/SSU/gvn
 c.c. Catastro